



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

**Estados financieros separados y notas
31 de enero de 2020 y 2019**

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A Enero de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Enero	2019 Enero
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	2	26,612,183	25,379,725
Propiedades de inversión		126,822	77,829
Crédito mercantil		260,950	260,950
Otros activos intangibles		534,240	473,160
Activos por derechos de uso	3	2,069,879	2,025,071
Inversiones en subsidiarias	4	7,334,064	7,290,431
Inversiones en asociadas		2,434,417	2,434,417
Inversiones en negocios conjuntos		99	99
Activo por impuesto diferido		3,747	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,520,078	2,042,993
Otros activos financieros	6	2,390,443	2,176,527
Otros activos		93,934	99,662
Total activo no corriente		43,380,856	42,260,864
Activo corriente			
Inventarios		116,653	115,143
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,200,142	1,569,802
Otros activos financieros	6	579,238	787,210
Otros activos		118,907	109,643
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	549,994	590,347
Total activo corriente		3,558,827	3,172,145
TOTAL ACTIVO		46,939,683	45,433,009
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido		67	67
Reservas	8	1,704,818	1,961,034
Otro resultado integral acumulado	8	3,137,192	2,920,717
Resultados acumulados	8	19,408,329	17,677,168
Resultado neto del periodo	8	(53,204)	263,192
Otros componentes del patrimonio		64,390	49,944
TOTAL PATRIMONIO		24,261,592	22,872,122

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

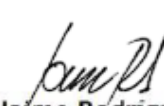
A Enero de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Enero	2019 Enero
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar		12,463	4,466
Créditos y préstamos	9	14,688,613	11,781,651
Otros pasivos financieros	10	2,466,414	2,342,291
Beneficios a los empleados		355,845	310,901
Pasivo neto por impuesto diferido	11	1,996,827	2,153,776
Impuesto sobre la renta por pagar		30,331	30,331
Provisiones	12	414,606	361,970
Otros pasivos		31,744	32,106
Total pasivo no corriente		19,996,843	17,017,492
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar		781,640	727,861
Créditos y préstamos	9	706,799	3,636,700
Otros pasivos financieros	10	340,290	293,888
Beneficios a los empleados		159,686	143,675
Impuesto sobre la renta por pagar		90,710	48,322
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		81,278	80,753
Provisiones	12	329,866	483,246
Otros pasivos		190,979	128,950
Total pasivo corriente		2,681,248	5,543,395
TOTAL PASIVO		22,678,091	22,560,887
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		46,939,683	45,433,009

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Álvaro Guillermo Rendón López
 Representante Legal


John Jaime Rodríguez Sosa
 Director Contabilidad y Costos
 C.C. 98.493.011
 T.P. 144842-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para los periodos comprendidos entre Enero y Enero de 2020 y 2019
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Enero Acumulado	2019 Enero Acumulado
Operaciones continuadas			
Venta de bienes		327	-
Prestación de servicios	13	794,349	673,232
Arrendamiento	13	4,287	3,707
Otros ingresos	14	3,987	19,799
Ingresos de actividades ordinarias		802,950	696,738
Utilidad en venta de activos	13	0	4
Total Ingresos		802,950	696,742
Costo prestación de servicios	15	472,511	385,309
Gastos de administración	16	57,729	53,041
Otros gastos	17	4,657	6,337
Ingresos financieros	18	27,431	26,412
Gastos financieros	19	75,265	81,064
Diferencia en cambio neta	20	(261,002)	124,802
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas		(40,783)	322,204
Impuesto sobre la renta y complementarios		12,421	59,012
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		(53,204)	263,192
Resultado neto del ejercicio		(53,204)	263,192
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		1,683	58
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(78,177)	(6,752)
Impuesto sobre la renta relaciona con los componentes que no serán reclasificados		-	-
Método de la participación en subsidiarias - NRRP		-	-
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo		6,490	(2,705)
Resultado reconocido en el periodo - Cobertura de Flujo		7,239	(63,636)
Ajuste de reclasificación - Cobertura de Flujo		(749)	60,931
Impuesto sobre la renta relaciona. con los componentes que pueden ser reclasificados		0	13,003
Resultado reconocido en el periodo - Impuesto diferido		-	14,528
Ajuste de reclasificación - Impuesto diferido		-	(1,525)
Otro resultado Integral neto de impuestos		(70,004)	3,604
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(123,208)	266,796

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Álvaro Guillermo Rendón López
Representante Legal

John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos

C. C. 98.493.011

T. P. 144842-T

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1.	Entidad reportante	6
Nota 2.	Propiedades, planta y equipo, neto	8
Nota 3.	Activos por derecho de uso	10
Nota 4.	Inversiones en subsidiarias	11
Nota 5.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12
Nota 6.	Otros activos financieros	13
Nota 7.	Efectivo y equivalentes de efectivo	14
Nota 8.	Patrimonio.....	14
Nota 9.	Créditos y préstamos.....	15
Nota 10.	Otros pasivos financieros.....	16
Nota 11.	Pasivo neto por impuesto Diferido.....	16
Nota 12.	Provisiones	16
Nota 13.	Ingresos de actividades ordinarias.....	18
Nota 14.	Otros ingresos.....	19
Nota 15.	Costos por prestación de los servicios	20
Nota 16.	Gastos de administración	21
Nota 17.	Otros gastos	22
Nota 18.	Ingresos Financieros	22
Nota 19.	Gastos Financieros.....	22
Nota 20.	Diferencia en cambio neta.....	24

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los periodos terminados al 31 de enero de 2020 y 2019.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatino; que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, presenta a 31 de enero de 2020 un perímetro de consolidación conformado por 44 empresas y una entidad estructurada¹, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de octubre de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM ofrece sus servicios a través de las siguientes unidades de negocios:

- Energía: está conformado por los negocios de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía y Distribución de Gas Natural.
- Aguas: integrado por los negocios de Acueducto, Aguas Residuales y Aseo.
- Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, en el que a partir de octubre de 2014 tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 30 de enero de 2020 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 27 de octubre de 2020.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser emisor de Bonos está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo El Decreto 3139 de 2006 por el cual se dictan las normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores -SIMEV-, y se dictan otras disposiciones, establece que el SIMEV es el conjunto de recursos humanos, técnicos y de gestión que utilizará la Superintendencia Financiera de Colombia

¹ Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se considera una entidad estructurada.

para permitir y facilitar el suministro de información al mercado. Dentro de estas herramientas, se encuentra el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE el cual tiene por objeto, tener un registro de los emisores de valores y las emisiones que efectúan. EPM al realizar la emisión de bonos, está supervisada por esta Superintendencia y a las normas que para efectos de información financiera le es solicitada por su emisión, en especial la Circular Externa 038 de 2015 cuya referencia es: Modificación a los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF adoptadas en Colombia, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

Nota 2. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Costo	30,898,105	29,263,036
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(4,285,922)	(3,883,311)
Total	26,612,183	25,379,725

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las propiedades, planta y equipo presentan incremento respecto al 2019, debido principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, por \$620,263.

Al 31 de enero de 2020, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 77%, el avance físico que se presenta a la fecha del periodo sobre el que se informan los estados financieros, corresponde a la nueva versión del programa de recuperación y puesta en servicio. A raíz de la contingencia que se presentó el 28 de abril de 2018, ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento no programado, fue necesaria la ejecución de actividades adicionales no contempladas en el cronograma. Debido a lo anterior, se realizó un nuevo cronograma que incluye actividades de recuperación y duraciones mayores, por tal razón el porcentaje de avance disminuye tanto en lo programado como en lo ejecutado. Este nuevo cronograma es susceptible a cambios y/o modificaciones, ya que aún, no se conoce el estado real de las obras subterráneas que aún no ha sido posible inspeccionar de manera directa. Para la puesta en operación, se tiene estimado que la primera unidad de generación de energía podría entrar a finales del último trimestre del 2021. Sin embargo,

esta fecha de puesta en operación es muy dinámica, debido a los cambios que se presentan en las variables técnicas y la evolución y eficiencia de las medidas implementadas para atender la contingencia.

Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera. El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de máquinas, lo cual permitió la inspección de la caverna principal donde se ubica la casa de máquinas, las zonas de transformadores y la almenara 1, con esto se dio inicio a las labores de limpieza y bombeo de agua para poder determinar la patología de las obras, el estado de la casa de máquinas y los trabajos que se deben hacer para su recuperación. En consecuencia, a la fecha de corte de los estados financieros, si bien es cierto se ha podido explorar gran parte de las obras del proyecto, unas de manera directa y otras de manera indirecta por ejemplo con perforaciones y ensayos de geofísica, como es el caso de zona sur del complejo de cavernas, no es posible aun tener una estimación precisa del valor total y exacto de los daños asociados a la obra civil; sin embargo, se ha reconocido baja de equipos y obra civil por un valor de \$456,914; adicionalmente el proyecto ha sido sometido a prueba de deterioro, considerando lo establecido en la NIC 36 y no se ha evidenciado deterioro.

Una vez se concluyan las actividades antes indicadas, se podrán realizar las estimaciones ajustadas en cuanto al tiempo de las intervenciones, la ingeniería de recuperación y las obras a implementar para recuperar completamente el proyecto, utilizando información actualizada. En cuanto a la indemnización de los daños ocurridos, la aseguradora Mapfre, el 4 de diciembre de 2019, hizo un primer pago por daño material en obras civiles, por \$525,438 (USD 150 millones), lo que implicó la baja de la obra civil por este valor.

De acuerdo con lo anterior, el total de las bajas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$ 982,352, de los cuales \$904,057 corresponden al año 2019.

El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centrarán en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa.

En Julio de 2019, se terminó la construcción de la presa esto se traduce en la reducción de riesgos para las poblaciones aguas abajo. Durante septiembre se construyó el muro en tierra armada entre las unidades 2 y 3 y el lleno en material 3A, en las unidades 1 y 2 de la caverna de casa de máquinas; asimismo, se ingresó equipo pesado a la casa de máquinas, para realizar limpieza y retiro de materiales desde la sala de montajes hacia el sector sur de casa de máquinas, se terminó la rehabilitación del túnel de acceso a casa de máquinas y se inició renivelación de la vía entre el portal norte del túnel vial y la vía que conduce a Puerto Valdivia, hasta la abscisa km 13+610.

El 8 de noviembre de 2019, se culminaron las obras de urbanismo y se entregó la vía sobre la cima de la presa del proyecto a la comunidad del municipio de Ituango, para que sus habitantes puedan tener movilidad continua desde y hacia su casco urbano.

El 18 de diciembre de 2019, se cerró la segunda compuerta de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). El pretaponamiento de la GAD, con sus dos compuertas debidamente cerradas disminuye los riesgos para las comunidades aguas abajo de las obras y significa la continuación del proceso de recuperación del proyecto.

El 12 de enero de 2020, se inició el vaciado de concreto en la oquedad que se originó por la contingencia entre los pozos de presión 1 y 2, avanzando hasta la cota 272 y se comenzaron las perforaciones para los micropilotes, profundizándose por debajo de la solera del túnel de desviación derecho, además la instalación de tubería para la aplicación de lechada en estos micropilotes.

Nota 3. Activos por derecho de uso

Los acuerdos de arrendamiento más significativos que origina activos por derechos de uso como arrendatario son:

Contrato de Interconexión de Alcantarillado CT- 2013-002297-A421 del 26 de enero de 2018, celebrado entre EPM (EL BENEFICIARIO) y Aguas Nacionales EPM (EL PROVEEDOR), regula las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales de propiedad de Aguas Nacionales, para la prestación del servicio por parte de EPM del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del valle de Aburrá. Esta interconexión también permitirá el secado y disposición final de los biosólidos resultantes del tratamiento de las aguas residuales de todo el sistema interconectado.

La terminación del contrato es el 1° de julio del 2021, fecha en la cual termina la vigencia de la fórmula tarifaria, de conformidad a lo establecido en el Artículo 113 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por el Artículo 41 de la Resolución CRA 735 de 2015. Si de acuerdo con lo dispuesto en el último inciso del Artículo 126 de la Ley 142 de 1994, se extiende la vigencia de la fórmula tarifaria, el contrato se entenderá vigente mientras la Comisión de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico no determine una nueva fórmula.

Antes del vencimiento del término de duración del contrato, las partes de común acuerdo podrán prorrogar o ampliar el plazo del contrato mediante documento escrito, por lo que se entiende que no existirá prórroga automática del plazo del contrato.

EPM no tiene la intención de adquirir financieramente la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas claras o PTAR ni pactar ninguna opción de compra por dicho activo.

los pagos de arrendamiento del contrato que paga EPM a Aguas Nacionales EPM son por Costo Medio de Inversión (CMI), determinados en pesos por metro cúbico de agua residual tratada y se actualizan como se indica en el siguiente párrafo y en el anexo No 4 del Contrato:

Parágrafo primero. EL PROVEEDOR aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Según el anexo No 4 del contrato: los incrementos por senda tarifaria son los siguientes:

Enero 2020: 5.75%

Enero 2020: 2.40%

Enero 2021: 2.16%

Enero 2022: 1.63%

El Contrato arrendamiento Edificio Empresas Públicas de Medellín CT-085 del 12 de febrero de 2002, celebrado entre EPM (LAS EMPRESAS) y el MUNICIPIO DE MEDELLIN (MUNICIPIO), el MUNICIPIO se obliga a entregar a título de arrendamiento a LAS EMPRESAS y éstas se obligan a recibir al mismo título, el uso y goce del bien

inmueble de su propiedad denominado “Edificio Empresas Públicas de Medellín”, con todas sus construcciones y mejoras.

La duración del contrato es de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001, fecha en la cual el MUNICIPIO DE MEDELLIN empezó a figurar como propietario del inmueble.

Los pagos de arrendamiento del contrato se reajustan cada año en un porcentaje igual al índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de Otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

14.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son de la infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en la actualización de las variables IPP e IPC al igual que la actualización de los pagos de arrendamiento y estos contratos pueden ser renovados.

Nota 4. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias presentan un aumento respecto al 2019 por \$43,633, explicado por factores como capitalizaciones a subsidiarias así: en diciembre de 2019 por \$178,469 a Hidroecológica del Teribe; en septiembre de 2019, a EPM capital México S.A. de CV por \$74,661; en julio de 2019 a Aguas de Oriente del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. por \$1,210 aumentando su participación a 56.01% y en junio de 2019 capitalización por \$12.000 en Aguas de Malambo. Adicionalmente, hubo un aumento por la aplicación del método de participación por \$510,066. En contraste, hubo disminución por la fusión entre EPM Matriz y Empresas Públicas de Rionegro S.A. E.S.P. por \$46,905 correspondiente la inversión y 25,587 por la aplicación del método de participación; además disminución por la devolución de aportes del programa de financiación social por \$7,500 más retención en la fuente por \$1,343. Finalmente, disminución de inversión por los dividendos decretados por \$651,439.

Fusión por absorción con Empresas Públicas de Rionegro S.A.S.

El 30 de diciembre de 2019, de acuerdo con la escritura pública N° 4641 de la Notaría Segunda de Rionegro - Antioquia, registrada en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 31 de diciembre de 2019, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual EPM absorbe a Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que, para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, las operaciones de Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. (sociedad absorbida) son realizadas por EPM (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2020.

Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
No corriente		
Deudores servicios públicos	343,969	321,553
Deterioro de valor servicios públicos	(103,022)	(93,776)
Vinculados económicos	1,136,615	1,679,608
Préstamos empleados	92,535	90,354
Deterioro de valor préstamos empleados	(2)	(11)
Otros préstamos	52,466	46,175
Deterioro de valor otros préstamos	(2,483)	(910)
Total no corriente	1,520,078	2,042,993
Corriente		
Deudores servicios públicos	1,709,158	1,400,865
Deterioro de valor servicios públicos	(204,499)	(193,238)
Vinculados económicos	23,682	123,476
Préstamos empleados	30,652	29,416
Deterioro de valor préstamos empleados	(291)	(322)
Contratos de construcción	246	782
Dividendos y participaciones por cobrar	5,000	8,244
Otros préstamos	699,429	259,606
Deterioro de valor otros préstamos	(63,235)	(59,027)
Total corriente	2,200,142	1,569,802
Total	3,720,220	3,612,795

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Se presenta un incremento total por \$107,425, que se explica principalmente por aumento en otros préstamos por valor de \$440,333 debido al aumento en la cuenta indemnizaciones por seguros por contingencia del proyecto Ituango. Adicionalmente, la cuenta de servicios públicos incrementó por \$310,202 y los préstamos a empleados por \$3,457. En sentido contrario, hubo disminución en préstamos a vinculados económicos por \$642,787, las cuentas por cobrar por dividendos y participaciones por \$3,244.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso del mismo. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se dé 10 días después de generada la factura. Los contratos individuales con grandes clientes o del sector energético contemplan plazos acordados en negociaciones particulares. En este último caso el plazo es generalmente de 30 días.

La cartera no corriente se origina por la constitución de planes de financiación a largo plazo para la vinculación de nuevos clientes al sistema.

Nota 6. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Otros activos financieros	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	36,790	130,876
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	36,790	130,876
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta variable	100,407	68,007
Derechos fiduciarios	409,138	403,304
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	509,545	471,311
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	1,844,108	1,574,340
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro	1,844,108	1,574,340
Total otros activos financieros no corriente	2,390,443	2,176,527
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	15,512	8,309
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	15,512	8,309
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	557,733	773,216
Inversiones pignoradas	5,993	5,685
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	563,726	778,901
Total otros activos corriente	579,238	787,210
Total otros activos	2,969,681	2,963,737

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El aumento por \$5,944 corresponde al efecto combinado entre el incremento en los instrumentos de patrimonio por \$269,768; en los títulos de renta variable por \$32,401; en los derechos fiduciarios por \$5,834 y en inversiones pignoradas por \$308. Por otra parte, disminución en los títulos de renta fija por \$215,483; y en contratos swap por \$86,883 debido a variaciones en las tasas de cambio.

Los títulos de renta fija reflejan los saldos de instrumentos financieros como TES, CDT en pesos colombianos y en dólares americanos los cuales han sido constituidos temporalmente a partir de excedentes de liquidez. La destinación de los recursos procedentes de la venta o redención de dichos instrumentos financieros está relacionada con pagos a proveedores, impuestos, capital de trabajo, reposición de activos, servicio de la deuda y transferencias al municipio de Medellín. Lo anterior determina la variabilidad de los saldos mes a mes y del mes actual en comparación el mismo período del año pasado. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Efectivo en caja y bancos	189,771	475,530
Otros equivalentes al efectivo	360,223	114,817
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	549,994	590,347
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	549,994	590,347
Efectivo restringido	92,170	77,229

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Al 31 de enero de 2020 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$92,170 (enero de 2019: \$77,229).

Nota 8. Patrimonio

El incremento en el patrimonio por \$1,389,470, se explicó por el aumento del resultado integral total acumulado por \$1,947,636, y otros componentes de patrimonio por \$21,211. En sentido contrario, por disminución del resultado del periodo con respecto al año anterior por \$316,396 y disminución de las reservas y \$256,216. Adicionalmente, se realizó la causación de los excedentes financieros ordinarios y extraordinarios decretados al Municipio de Medellín por \$1,289,652.

Nota 9. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
No corriente		
Préstamos banca comercial	553,334	813,395
Préstamos banca multilateral	2,901,331	3,196,534
Préstamos banca de fomento	1,460,643	1,660,608
Otros bonos y títulos emitidos	9,773,305	6,111,113
Total otros créditos y préstamos no corriente	14,688,613	11,781,651
Corriente		
Préstamos banca comercial	21,279	751,953
Préstamos banca multilateral	212,393	593,957
Préstamos banca de fomento	108,861	170,479
Bonos y títulos emitidos	364,266	150,073
Otros bonos y títulos emitidos	-	1,929,937
Préstamos a vinculados económicos	-	40,301
Total otros créditos y préstamos corriente	706,799	3,636,700
Total otros créditos y préstamos	15,395,412	15,418,351

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Entre enero de 2019 y enero de 2020 se ejecutaron las siguientes operaciones:

Enero 2019: Colpatría desembolso por COP 165,000 millones y BBVA desembolso por COP 300,000 millones.

Febrero 2019: Bancolombia desembolso por COP 1,000,000 millones y HSBC desembolso por USD 500 millones.

Julio 2019: Bancolombia prepago voluntario parcial por COP 300,000 y BNDES desembolso por USD 1,9 millones.

Operación de manejo. EPM realizó una operación de manejo consistió en:

- Recompra anticipada de COP \$1,1 billones, correspondientes a la emisión internacional de bonos cuyo vencimiento estaba previsto en enero de 2021, con saldo de COP \$ 1,25 billones, bajo un esquema de “Tender Offer”. Esta recompra correspondió a un 89,5% del saldo de esa obligación financiera.

- Emisión de dos tramos de bonos en el mercado internacional de capitales, por un monto equivalente a USD 1.382 millones: USD1.000 millones a un plazo de 10 años y reapertura de bono global peso, con vencimiento en 2027, por COP \$1,23 billones.

- Prepago voluntario por un monto de USD1.035 millones, de los créditos Club Deal Internacional por US\$235 millones, HSBC por US\$500 millones y EDC por US\$300 millones.

Agosto: Bancolombia prepago voluntario parcial por COP 250,000.

Septiembre: BNDES desembolso por USD 5,6 millones.

Nota 10. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Otros pasivos financieros		
No corriente		
Arrendamiento financiero	2,237,672	2,092,039
Bonos pensionales	228,742	250,251
Total otros pasivos financieros no corriente	2,466,414	2,342,291
Corriente		
Arrendamiento financiero	27,128	9,783
Bonos pensionales	313,162	284,104
Total otros pasivos financieros corriente	340,290	293,888
Total otros pasivos financieros	2,806,704	2,636,179

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento por \$170,525 se generó principalmente en el pasivo por arrendamiento financiero originado en el contrato de arrendamiento pactado con Aguas Nacionales por la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguas Claras. Acorde con la NIIF 16 Arrendamientos, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros.

Nota 11. Pasivo neto por impuesto Diferido

La disminución por \$156,949 corresponde a la aplicación de la tasa efectiva de impuestos utilizada para la determinación del gasto por impuesto de renta, considerando el porcentaje de participación de cada partida sobre el total del impuesto diferido al cierre del año 2019. Lo anterior, en concordancia con la metodología utilizada por la empresa para la determinación del impuesto en el primer trimestre del año.

Nota 12. Provisiones

En el saldo total de provisiones se presenta disminución con respecto a enero de 2019 por \$100,744, explicada principalmente por las siguientes provisiones:

La provisión por litigios presenta disminución por 64,837 con respecto al mismo periodo del año anterior principalmente por pagos realizados en los laborales y administrativos

El saldo de la cuenta otras provisiones para contingencias, disminuyó por \$ 156,647, debido a reclasificaciones de cuentas y a pagos realizados a los afectados por la contingencia Ituango.

Por su parte, la cuenta de provisiones diversas tuvo un incremento por \$ 120,741, debido al aumento por \$133,346 en la cuenta contraprestación contingente por combinación de negocios, originada por la fusión de EPM con Empresas Públicas de Rionegro. Adicionalmente, por el incremento por \$92,783 en provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación; aumento en la provisión por garantías por \$108,630; mayor valor en obligaciones implícitas subsidiarias por \$60,008; y aumento en la provisión por reserva técnica EAS por \$537.

Por el contrario, hubo disminución en la cuenta de otras provisiones diversas por \$243,016, como resultado de los pagos y reclasificaciones por la contingencia Ituango; además la provisión por sanciones bajó por el pago realizado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por el fallo en contra de EPM por el incidente de la central Guatapé ocurrido el 15 de febrero de 2016.

Nota 13. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Venta de bienes	327	-
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	633,706	533,155
Servicio de gas combustible ²	73,461	68,273
Servicio de saneamiento ³	42,790	34,552
Servicio de acueducto ³	53,523	47,554
Servicios informáticos	6	6
Contratos de construcción	-	27
Otros servicios	3,500	3,438
Devoluciones	(12,637)	(13,773)
Total prestación de servicios	794,349	673,232
Arrendamientos	4,287	3,707
Utilidad en venta de activos	-	4
Total	798,963	676,943

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹El incremento de los ingresos por el servicio energía se origina, por contratos firmados por la generación de energía esperada del proyecto Hidroituango. Los ingresos por el servicio de distribución se incrementaron por las mayores ventas de energía en contratos a largo plazo.

² Incremento por mayores ventas en el MNR Otros, en el mercado regulado y en GNV.

³ Aumento en acueducto y saneamiento por mayor consumo promedio por cliente y mayor demanda.

Nota 14. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Comisiones	2,471	2,415
Aprovechamientos	577	348
Recuperaciones	502	3,951
Otros ingresos ordinarios	232	574
Honorarios	71	210
Indemnizaciones	67	13,491
Venta de pliegos	60	(1,197)
Contratos para la gestión de servicios públicos	7	7
Total	3,987	19,799

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 15. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Compras en bloque y/o a largo plazo ⁽¹⁾	114,572	51,091
Uso de líneas, redes y ductos	88,599	84,598
Compras en bolsa y/o a corto plazo	63,585	62,154
Servicios personales	51,422	46,507
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural	45,657	29,123
Depreciaciones	36,289	34,942
Licencias, contribuciones y regalías	19,189	18,963
Órdenes y contratos por otros servicios	12,878	15,355
Seguros	9,112	6,883
Costo por conexión	5,145	4,255
Materiales y otros costos de operación	4,652	8,749
Amortización derechos de uso	4,073	3,355
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	3,597	6,002
Amortizaciones	3,448	2,818
Generales	3,038	2,345
Consumo de insumos directos	2,073	2,430
Manejo comercial y financiero del servicio	2,068	2,116
Impuestos y tasas	1,340	1,943
Gas natural licuado	740	647
Honorarios	626	757
Servicios públicos	139	106
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	100	
Arrendamientos	89	109
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	82	62
Total	472,513	385,310

-Cifras en millones de pesos colombianos-

- (1) Mayores compras de energía en bolsa, a mayor precio. El aumento del precio en bolsa obedece al tiempo seco de bajas lluvias y por ende bajos aportes a los embalses.

Nota 16. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	26,587	22,875
Gastos de seguridad social	5,954	5,236
Gastos por pensiones	1,439	1,254
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	142	148
Otros beneficios de largo plazo	224	205
Beneficios en tasas de interés a los empleados	539	497
Total gastos de personal	34,885	30,216
concepto		
Impuestos, contribuciones y tasas	7,835	8,401
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,565	3,015
Mantenimiento	2,257	1,908
Amortización de intangibles	1,379	1,706
Reserva técnica EAS	1,260	-
Amortización derechos de uso	1,225	-
Seguros generales	1,167	673
Intangibles	835	650
Vigilancia y seguridad	614	502
Comisiones, honorarios y servicios	531	2,039
Estudios y proyectos	479	1,152
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	437	400
Alumbrado navideño	367	322
Contratos de aprendizaje	272	250
Arrendamientos	106	52
Otros	515	1,755
Total gastos generales	22,844	22,825
Total	57,729	53,041

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 17. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Pérdida en retiro de activos	20	2,292
Otros gastos ordinarios	154	85
Aportes en entidades no societarias	4,429	3,943
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	54	17
Total	4,657	6,337

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 18. Ingresos Financieros

El detalle de los otros ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	603	1,603
Intereses de deudores y de mora	16,605	20,158
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ¹	4,906	2,873
Utilidad en derechos en fideicomiso	5,075	1,746
Otros ingresos financieros	242	32
Total ingresos financieros	27,431	26,412

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde a la valoración del portafolio de inversiones temporales.

Nota 19. Gastos Financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	17,935	16,569
Otros gastos por interés	27	82
Total intereses	17,962	16,651
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	83,899	91,042
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(27,187)	(29,144)
Otros costos financieros:		
Comisiones	48	132
Otros gastos financieros	543	2,383
Total gastos financieros	75,265	81,064

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 20. Diferencia en cambio neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	31 de enero de 2020	31 de enero de 2019
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	1,884	5,424
Por liquidez	22,871	-
Cuentas por cobrar	90	20,128
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	
Total Posición propia	24,845	25,552
Financieros		
Ingreso bruto	-	135,137
Total Financieros	-	135,137
Total ingreso por diferencia en cambio	24,845	160,689
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	5,220	665
Por liquidez	-	32,980
Cuentas por cobrar	10,181	1,080
Total Posición propia	15,401	34,725
Financieros		
Gasto bruto	-	1,163
Cobertura deuda	270,446.44	
Total Financieros	270,446	1,163
Total gasto por diferencia en cambio	285,847	35,888
Diferencia en cambio neta	(261,002)	124,802

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto neto acumulado por \$261,002 es el resultado de una devaluación del peso frente al dólar a una tasa de cierre de \$3,411.45; en el mismo periodo del año anterior se presentó un ingreso neto por \$124,802, a una tasa de cierre de \$3,163.46.